



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2022**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de **miembros propietarios**, los ciudadanos: Ing. Rubén Fragoso Estrella, Director de Diseño de Obra Civil, en representación del Ing. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; C. José Mario García Reyes, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Subsecretaria de Desarrollo Económico, en representación del Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico; Ing. César Fausto Gálvez Hernández, Subdirector de Enlace Territorial de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente; Lic. Vladimir Aguilar García, Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos de los Ciudadanos, en representación de la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Procuradora Social de la Ciudad de México; Lic. María Fernanda Rivera Flores, Directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular en representación del Ing. Luis Ruiz Hernández, Subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. ----

Con el carácter de **Invitados Permanentes**, los ciudadanos: Lic. Julio Eduardo Alegría Montenegro, Jefe de Unidad Departamental de Comisarios B, en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad; Lic. Luis Enrique Ramos Torres, Director General de Registro Público de Transporte de la Secretaria de Movilidad de la Ciudad de México. ----

Con el carácter de **Secretario Ejecutivo del Comité** y **Secretaria de Actas**, respectivamente, los ciudadanos: Emiliano Zepeda Strozzi, Asesor "A" de la Secretaría de Movilidad y Lídice Rocha Marenco, Asesora "B" de la Secretaría de Movilidad. ----

Con el carácter de **Invitado** participó: Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; y la Lic. Claudia Sánchez Ibarra, Coordinadora de Finanzas en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right.



México. -----

La Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023 que será sometido a aprobación del Congreso de la Ciudad de México para el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público con base en el Techo Presupuestal entregado por la Secretaría de Administración y Finanzas. -----
4. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público. -----
5. Aprobación del Convenio de Colaboración SEMOVI-FIFINTRA-DERICHEBOURG, e instrucción al Secretario Ejecutivo para su suscripción. -----
6. Toma de conocimiento de la designación provisional del Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi, Secretario Ejecutivo, como enlace de transparencia del Comité Técnico del Fideicomiso, por el Presidente Suplente del Comité Técnico. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La Secretaria de Actas del Comité, Lídice Rocha Marengo, haciendo uso de la palabra, dijo que el Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad, no iba poder asistir a la sesión, por lo que sometió a consideración del Comité Técnico que el Secretario Ejecutivo pudiera presidir la sesión, preguntó si existía alguien que estuviera en contra de hacerlo y, no siendo el caso, cedió el uso de la palabra al Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi para que iniciara la sesión. Acto seguido, Lídice Rocha verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la cláusula sexta, párrafo tercero del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2022. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right.



dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado. El Mtro. Emiliano Zepeda, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Secretaria de Actas proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Lídice Rocha Marengo comentó que previamente ya fue circulada la orden del día procediendo a su lectura, una vez hecho esto preguntó si existía algún comentario al respecto a lo que el C. José Mario García Reyes preguntó si el acuerdo 11 se había incorporado ya que no estaba dentro de la carpeta, a lo que la Secretaria de Actas dijo que había sido incorporado un día antes, al mismo tiempo refiere que se incorpora a la sesión el Ing. Luis Enrique Ramos, Director General de Registro Público y el Lic. Vladimir Aguilar, lo anterior para quedar registrado en el acta. Posteriormente, preguntó si había algún otro comentario y, no siendo el caso procedió a leer el acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/01/13/EXTRAORDINARIA/2022 -----

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7 FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y E) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), REGLA NOVENA, NUMERAL III, REGLA DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y REGLA DÉCIMA CUARTA, NUMERAL II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022.** -----

La Secretaria de actas preguntó si alguien estaba en contra de aprobar la Orden del día, abstenciones, aprobándolo por unanimidad. -----

3. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 QUE SERÁ SOMETIDO A APROBACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON BASE EN EL TECHO PRESUPUESTAL ENTREGADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. -----

mf.

E



Lídice Rocha en uso de la voz, refiere si hay algún comentario, se procede a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO: FIFINTRA/02/13/EXTRAORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 47, 51, 64, 72 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 31 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SEXTA INCISOS A) Y C), Y SÉPTIMA INCISOS A), E), O), R) Y T) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIMERA Y SEGUNDA DE SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 QUE SERÁ SOMETIDO A APROBACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON BASE EN EL TECHO PRESUPUESTAL ENTREGADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Lídice Rocha Marengo haciendo uso de la voz, preguntó si alguien estaba en contra de aprobar el orden del día, no habiendo comentarios, se aprueba por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Lídice Rocha en uso de la voz, refiriendo que es este punto se sometió a votación acordando que las sesiones iban a ser a las 17:00hrs.

ACUERDO: FIFINTRA/03/13/EXTRAORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51, 64 y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SEXTA INCISOS A), B) Y C), SÉPTIMA INCISOS D) Y T) Y, NOVENA INCISO F) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.



EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; **APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

5. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SEMOVI-FIFINTRA-DERICHEBOURG, E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU SUSCRIPCIÓN. -----

Lídice Rocha Marengo preguntó a los asistentes si había algún comentario respecto de éste, retoma la palabra el Lic. Mario García para comentar si este convenio trae consigo el impacto presupuestal, posteriormente la Secretaria de Actas señala que no se paga a la empresa recicladora por recibir las unidades, siendo que ellos emiten un cheque a favor de los concesionarios y como parte de las acciones sociales los concesionarios aceptan que ese dinero se deposite al Fideicomiso. Aclarado lo anterior, se procedió con la lectura del Acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/04/13/EXTRAORDINARIA/2022 -----

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7 FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15 Y 51 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 133 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 9 Y 34 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; CLÁUSULAS CUARTA, SÉPTIMA, INCISO I) Y NOVENA, INCISO C) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; REGLAS CUARTA, NUMERAL VIII, SÉPTIMA, NUMERAL IX, DÉCIMA, NUMERAL V, DÉCIMA CUARTA, NUMERAL III, INCISO Y DE DERECHOS

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.



C) Y NUMERAL VIII, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SEMOVI-FIFINTRA-DERICHEBOURG, E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU SUSCRIPCIÓN.** -----

Acto seguido se sometió a aprobación el acuerdo y por último, la Secretaría de Actas comunicó al Presidente Suplente y a los integrantes del Comité Técnico que se habían agotado los puntos del orden del día. -----

CIERRE DE SESIÓN -----

Emiliano Zepeda Strozzi, Presidente Suplente de la Sesión, refirió que no había más temas por desahogar, por lo que siendo las 17 horas con 11 minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintidós y; agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2022** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

Emiliano Zepeda Strozzi

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

M
un
mf.
[Signature]
3
[Signature]



FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE

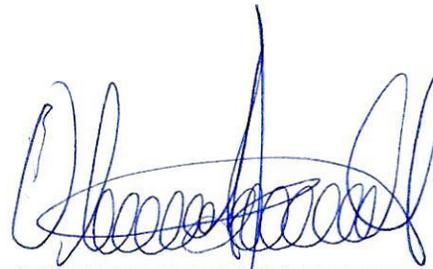
NOMBRE Y FIRMA


SUPLENTE

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

NOMBRE Y FIRMA

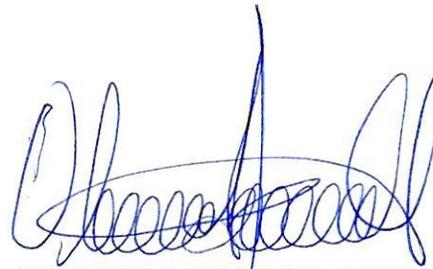


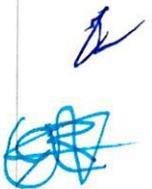
CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ

PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

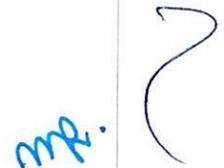
SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA













GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FIFINTRA)

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
21 DE DICIEMBRE DE 2022

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

SUPLENTE

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA

SUPLENTE

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO
PROPIETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Rubén Fragoso Estrella

Mañana Fernanda Rivera Flores

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ

SUPLENTE

SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA